

**ANT.:** Resolución exenta N° 1.786 de 12 junio de 2024, adjunta.

**MAT.:** Solicita designar representante del proceso de elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático.

**A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

**DE: GOBERNADOR REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO**

Junto con saludar, y en relación a la elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC), informo que mediante Resolución exenta (disponible <https://doc.digital.gob.cl/validador/1NSZCH-583>) se dio inicio al procedimiento de elaboración del anteproyecto del Plan.

En dicha resolución, se indican los órganos de la Administración del Estado que colaborarán en calidad de coadyuvantes, para que intervengan en el proceso de actualización del citado Plan Regional, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 16/2023 del Ministerio del Medio Ambiente que aprueba reglamento que establece procedimientos asociados a los instrumentos de gestión del cambio climático.

En atención a lo anterior, solicito a usted nominar un representante titular y un representante suplente, como contacto de su institución para el del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC), proporcionando los siguientes datos, para ambas personas:

- Nombre
- Cargo
- Unidad/Departamento/División en la que se desempeña
- Datos de contacto: email; teléfono.

Si bien, el rol de las personas representantes se enfocara en facilitar las coordinaciones entre su institución y el Comité Regional de Cambio Climático (CORECC) en lo que respecta a este proceso, se sugiere que se designen personas relacionadas a la actividad en cambio climático.

Agradezco el envío de la designación de representantes a la brevedad posible, a través de oficio de respuesta ingresado de manera presencial en oficina de partes en Avenida Prat 525, Concepción o de manera virtual en ventanilla única <https://ventanillaunica.gorebiobio.cl/login>. Además de lo indicado, se solicita enviar vía correo electrónico su oficio a [ccardenas@gorebiobio.cl](mailto:ccardenas@gorebiobio.cl).

Sin otro particular saluda atentamente a Usted,



**Distribución:**

- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Biobío (SUBDERE) (claudio.rojas@subdere.gov.cl; patricia.caro@subdere.gov.cl; pedro.beltran@subdere.gov.cl)
- Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres Biobío (SENAPRED) (asandoval@senapred.gob.cl; pgarcia@senapred.gob.cl)
- Servicio nacional de turismo (SERNATUR) (msanmartin@sernatur.cl)
- Corporación de fomento para la producción (Corfo) (roberta.lama@corfo.cl)
- Agencia de sustentabilidad y cambio climático (ASCC) (maria.borzzone@ascc.cl; oficinadepartes@ascc.cl)
- Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA) (oficinadepartes08@sernapesca.cl)
- Dirección zonal de pesca y acuicultura (eguzman@subpesca.cl)
- Subsecretaria de la mujer y equidad de género (lwackerling@senameg.gob.cl)
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) (Doc. digital)
- Servicios de Vivienda y Urbanización (SERVIU) (ofpaserviubiobio@minvu.cl)
- Superintendencia del Medio Ambiente Biobío (SMA) (oficina.biobio@sma.gob.cl; juan.granzow@sma.gob.cl)
- Servicio Evaluación Ambiental (Sistema SEA)
- Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR) (ofpartes@dgtm.cl)
- Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) (oirs@shoa.cl)
- Dirección Meteorológica de Chile Biobío (DMC)
- Dirección General de Aguas (DGA) (<https://repciondocumental.mop.gob.cl/>)
- Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) (doh.partes.biobio@mop.gov.cl; claudio.morales@mop.gov.cl)
- Administrador Regional, Gobierno Regional del Biobío.
- División de Planificación y Desarrollo Regional.
- Oficina de Partes.

